



Declaración de la 4ta. Reunión Plenaria Nacional de *Socorristas en Red (feministas que abortamos)*

EN EL AÑO 2014 ACOMPAÑAMOS A 1650 MUJERES A ABORTAR EXIGIMOS ABORTO LEGAL

Reunidas en Agua de Oro (Córdoba, Argentina) los días 2, 3 y 4 de abril de 2015 con motivo de nuestra 4ta. Plenaria Nacional, las colectivas y organizaciones que integramos *Socorristas en Red (feministas que abortamos)*, reafirmamos los compromisos acordados en la 3era. Plenaria Nacional realizada el año pasado en Neuquén (ver en www.socorristasenred.blogspot.com.ar). Afirmamos que estos constituyen un piso sobre el cual seguir avanzando en la lucha por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, apostamos a seguir construyendo colectivamente otras formas de vivir nuestros cuerpos. *En un ir y venir interesado, nos afectamos y apoderamos como activistas feministas junto con las mujeres que acuden a nosotras. Imponemos con ellas nuestras propias leyes, [...] apostamos a desdramatizar el complejo acontecimiento del aborto y visibilizamos lo que los fundamentalismos de toda índole prefieren mantener en el silencio.*

La lucha por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos nos llama a recuperar la voz y la palabra, a desclandestinizar un acontecimiento tan cotidiano como silenciado: las prácticas de abortar. Como *socorristas*, por primera vez contamos con una sistematización conjunta de todas las geografías donde estamos organizadas. Durante el año 2014 acompañamos de manera integral, respetuosa, desprejuiciada y en sororidad los abortos de 1650 mujeres, quienes decidieron abortar con misoprostol. De esos acompañamientos, el informe estadístico reúne datos de 1116 mujeres. El mismo nos permite seguir generando saberes sobre la realidad de quienes acuden a las *socorristas* y sobre nuestro activismo. Un 94% de las mujeres logró abortar de manera segura con medicación en su casa; un 87% abortó en el primer tratamiento (12 pastillas) y el otro 7% debió reiterar el uso; un 16% tuvo que acudir a guardia médica y de éstas el 75% no necesitó internación. El 78% del total de mujeres acompañadas concurreó a controles médicos post-aborto.

Cuidamos la salud de cada una de estas mujeres, garantizando la dignidad que el Estado argentino nos niega al mantener la ilegalidad del aborto. Según estadísticas del Ministerio de Salud, alrededor de cien mujeres mueren por año por consecuencias relacionadas con abortos inseguros, siempre mujeres empobrecidas económicamente, todas muertes evitables (importa señalar el carácter de sub-registro de estos números y la nula importancia que los discursos presidenciales y de funcionarixs le dan a estas cifras y existencias vitales).

El Estado nacional carece, deliberadamente, de políticas públicas efectivas que protejan la salud de las mujeres y de toda persona con posibilidad de embarazarse en materia de aborto, lo que implica el ejercicio de violencia machista e institucional, que es aún mayor cuando se obstaculizan las interrupciones legales del embarazo, previstas en el artículo 86 del Código Penal Argentino, vigente desde 1921. En este sentido, exigimos la aplicación efectiva en todo el territorio nacional de lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en el Fallo "F.A.L. s/medida autosatisfactiva", en marzo de 2012 y responsabilizamos a los gobiernos provinciales por la falta de implementación e incumplimiento de protocolos de atención a abortos no punibles. Amplio y heterogéneo es el movimiento que a lo largo de estos años hizo posible -a fuerza de reclamos- el ejercicio de este derecho. La objeción de conciencia es la coartada de sectores anti-derechos instalados en el sistema público de salud y con ellxs la hipocresía del Estado que permite que cada jurisdicción actúe en base a sus definiciones sin intervenir con políticas activas para evitar mayores desigualdades. Poner obstáculos e incumplir la aplicación del artículo 86 (inciso 1 y 2) es un delito.

Lxs principales responsables de que el aborto siga siendo ilegal e inseguro son lxs diputadxs del Congreso Nacional. Esa responsabilidad es directamente proporcional a las bancas que ocupan, hoy el bloque del

Frente para la Victoria (FpV) es el principal actor en materia de abandono e irresponsabilidad para con la vida y la salud de las mujeres y de toda persona con posibilidad de embarazarse. Negarse a tratar el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), que desde el año 2007 presenta la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, de la cual somos parte activa, lxs hace también cómplices necesarios de que el aborto siga siendo un inescrupuloso y millonario negociado. Muchxs apoyan con su firma la adhesión al proyecto de Ley IVE, pero ese acto no implica un compromiso expreso con el tema, un compromiso que organice debates en las comisiones parlamentarias para que llegue al recinto, por ejemplo. Sus firmas no nos conforman. Es más, cuando algún funcionario esboza apertura en estos temas, como lo hiciera el actual Ministro de Salud en sus primeros días de función, el verticalismo partidario se hace sentir con el argumento: “no está en agenda”. El aborto insiste y es agenda de las 500 mil mujeres que cada año acuden a la práctica. Está en la agenda política y en medios de comunicación gracias al accionar de diez años de Campaña Nacional y de amplios sectores de la sociedad que reclaman el tratamiento de la Ley IVE.

Al oportunismo de quienes cobran cuantiosas sumas de dinero para realizar la práctica, se suma la especulación de la industria farmacéutica, que lucra con la venta de misoprostol a precios cada vez mayores. En el último año, y al compás del incremento de la demanda, el precio de la droga registró aumentos mayores al 100%, agudizando las consecuencias de la ilegalidad del aborto en las mujeres de los sectores sociales más postergados que no cuentan con los recursos necesarios para comprarla. En algunas provincias, como Mendoza y San Juan, se restringió su venta con disposiciones provinciales retrógradas.

Reconocemos la existencia de efectores de salud amigables en diferentes partes del país, quienes marcan una enorme diferencia en la atención de la salud. Se trata de profesionales y trabajdorxs comprometidxs con los derechos humanos, con quienes nos relacionamos y trabajamos codo a codo, *extendiendo las complicidades con los abortos que están siendo aquí y ahora pese a las leyes restrictivas y conservadoras que rigen en nuestro país y en Latinoamérica y el Caribe.*

Somos muchas las que abortamos sin consecuencias para nuestra salud ni nuestras vidas. Somos muchxs lxs feministas y mujeres que acompañamos a abortar. Nos negamos a la maternidad obligatoria, como un acto libertario y autónomo, en una lucha abierta contra el capitalismo heteropatriarcal, colonialista, racista y eclesiástico que pretende definirnos a las mujeres como meras reproductoras. Nuestros abortos son actos de legítima defensa contra esos mandatos. Los seguiremos desafiando, asumiéndonos soberanas de nuestro territorio corporal, disfrutando de nuestros cuerpos y gozando de nuestras sexualidades.

Las mujeres abortamos, las socorristas acompañamos y con esta hazaña, deseo y acción política arriesgada del cuerpo a cuerpo, organizamos una práctica pedagógica feminista que establece lazos de afectividad y cuidados. Abortamos hermanadas, y abortamos en manada en Argentina, en América Latina y el Caribe y en todo el mundo. Lo hicimos, lo hacemos y lo seguiremos haciendo.

**¡Aborto legal para decidir para Argentina y para toda América Latina y el Caribe!
¡Aborto legal para las mujeres de todo el mundo!**

Firmamos esta declaración, *Socorros Rosas* de: Córdoba, Neuquén, Chos Malal, San Martín de los Andes, Comarca Andina del Paralelo 42º, La Plata, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paraná, Rosario, Rafaela, Zona Oeste del Conurbano bonaerense, San Luis, San Juan, Mendoza, Tucumán, Mar del Plata, Bahía Blanca, La Pampa, La Matanza.

Argentina, 17 de abril de 2015

Contactos de prensa:

Dahiana Belfiori (Rafaela): 3492 15597649. dahiabell@yahoo.com.ar
Luciana Caudana (Rosario): 0341 153 121 444 luciana_caudana@hotmail.com
Ruth Zurbriggen (Neuquén): 299-154282357 ruthlibertaria@speedy.com.ar
Gabriela Wuthrich (El Bolsón): (0294) 154931516 magabolson@elbolson.com
Florencia Maffeo (Buenos Aires): (011)1558558739 florenciamaffeo@gmail.com
Paula Satta (La Plata): (0221) 156718517 sattapaula@gmail.com